



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3996/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-3996/16-17** Proyecto de Declaración del Diputado Juan Agustín DEBANDI:
“De repudio y preocupación por el reconocimiento por parte del Colegio Militar de la Nación a Héctor Cáseres y a Carlos María Casagrande, represores del llamado Operativo Independencia.” *Los diputados abajo firmantes, aconsejan su RECHAZO por sus fundamentos.*

Presidenta: Diputado Miguel Angel FUNES	
Vicepresidente: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretario: Diputada Mónica SCHLOTTHAUER	
Vocal: Diputada Sandra Silvana PARIS	
Vocal: Diputada María Marta CORRADO	
Vocal: Diputado Carlos Alberto ACUÑA	
Vocal: Diputada Evangelina RAMIREZ	

Dado en la sala 1 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 21 días del mes de marzo de 2017, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.